

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA.

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NUM. 35

GERENTE. LUIS CANO Y LOZANO



SEGUNDO ANIVERSARIO

El señor

DON NARCISO FUENTES HERRANZ

Falleció en Migueláñez (Segovia) el día 27 de Julio de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Jullana Sastre; hijos doña Leandra, doña Angeles, doña Isidra, don Félix, doña Jacinta, doña Urbana, don Lorenzo y don Tomás Fuentes Sastre; hijos políticos don Martín Herranz, don Gregorio y don Timoteo Fernández (ausentes); nietos sobrinos y demás familia,

Recuerdan a sus amigos tan triste aniversario y les ruegan su asistencia a los piadosos cultos que se celebrarán en sufragio del finado en la parroquia de Migueláñez, el miércoles, día 27, por cuya prueba de amistad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

A las diez (hora oficial) de la mañana, misa con funeral solemne; a las cuatro y tres cuartos, rosario, visitas al Santísimo y reserva. Las misas que se celebren en las Hijas de Jesús (Segovia), del 20 al 31, serán igualmente aplicadas por el alma de dicho señor. El día 27 se celebrará un novenario en la iglesia de San Martín, a las siete y media de la mañana.

Los excelentísimos señores obispos de Segovia y Orense han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las notas del Gobierno acerca de los alumnos artilleros

En nuestra segunda edición del sábado insertamos un extracto telefónico de las disposiciones adoptadas por el Gobierno con relación a los alumnos de la Academia de Artillería y la noticia de hallarse en esta ciudad practicando diligencias informativas un juez militar.

Hoy reproducimos la nota oficial del sábado, seguida de las últimas manifestaciones del general Primo de Rivera, con gratitud a los señores de que en las esferas del Poder público exista el convencimiento de que la falta de asistencia de buena parte de los alumnos de la Academia de Artillería a la verba, carece de importancia, sin derivaciones que hayan tenido carácter militar, pues esa es la realidad.

He aquí las disposiciones y manifestaciones relativas al asunto.

Real orden del sábado

«Considerando que ha sido insuficiente el plazo de ampliación para verificación de exámenes acordado para los alumnos de la Academia de Artillería, en sustitución del cuatrimestre de clases que perdieron al comenzar el actual curso, tanto más cuanto que se contrastan señales de no haberse restablecido de un modo

completo la virtud de la disciplina esencial e indispensable para el ejercicio de la profesión militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente.

Primero. Quedan en suspenso los exámenes correspondientes a este final de curso y proseguirán las clases hasta que se termine la fecha en que han de realizarse.

Segundo. Por el capitán general de la séptima región se nombrará un juez instructor que con la mayor actividad abra una información sobre los incidentes, coacciones, propaganda y actos tendenciosos que hayan tenido lugar con motivo de la organización de una fiesta de carácter benéfico celebrada el día 19 del actual.

Tercero. En los casos en que estas diligencias pongan de relieve la comisión de faltas de carácter escolar-militar, el juez instructor solicitará la constitución de un tribunal, compuesto por el gobernador militar, el director de la Academia y el propio juez, que propondrá al ministerio de la Guerra la baja o expulsión, según los casos, de los alumnos que no hayan procedido con corrección y disciplina militar, sin perjuicio

de las mayores responsabilidades que pudieran resultar.

Cuarto. Este mismo tribunal, y con carácter reservado, elevará al ministerio de la Guerra información tan fundamentada como sea posible del comportamiento de autoridades, profesores y jefes y oficiales ajenos a la Academia de Artillería.»

Nombramiento de juez especial

Ha sido nombrado juez especial, para depurar responsabilidades por los sucesos de Segovia, el coronel de Infantería don Victoriano de la Peña, segundo jefe de Sometanes de la Capitanía general de la región.

Las diligencias tendrán carácter de expediente previo, que pasará a estado de sumario, si en la investigación se estimase la existencia de delitos.

Mejores impresiones

Al salir del Consejo de ministros celebrado a las siete de la tarde, el presidente hizo a la Prensa las siguientes manifestaciones: En cuanto a lo de Segovia, el

asunto carece de importancia. Ha sido un pequeño alboroto estudiantil, con motivo de una cuestión local, pero sin otras derivaciones. Claro es que el Gobierno entiende que debe mantener la disciplina a todo trance, que es cosa muy delicada, sobre todo tratándose de alumnos militares. Creo que el capitán general de la región habrá designado ya el juez instructor que debe entender en lo sucedido, y se impondrán algunas sanciones, siguiéndose de este modo el criterio ya apuntado del Gobierno, que quiere ser inflexible en las cuestiones de disciplina.

En la noche del sábado

Al retirarse a descansar insistió el jefe del Gobierno en sus anteriores conceptos, añadió que la información abierta para depurar lo ocurrido en la Academia de Artillería era, en general, favorable.

— Todos los profesores — agregó — se han comportado muy bien, manteniendo la disciplina, y, según parece, sólo se trata de cosas de estudiantes.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Y vivieron felices, comiendo perdices

James Schell leyó en un diario que un hombre llamado Schell había sido asesinado, y al leer la descripción que se hacía del muerto comprendió que se trataba de un hermano suyo al que hacía tiempo que no veía. El hombre se dirigió desolado a la Morgue, donde se hallaba el cadáver del «asesinato» lo identificó y empezó las diligencias para su entierro. Phil Schell, el hermano a quien se creía asesinado, leyó la misma noticia en otro diario y, seguro de que la víctima había sido su hermano James, concurrió al depósito, identificó el cadáver y se largó inmediatamente a la casa de pompas fúnebres para ordenar el entierro. Un rato después, ambos volvieron a la casa de pompas fúnebres para ordenar el entierro. Un rato después, ambos

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Disponible.—Se declara en esta situación al capitán don Guillermo Reinle, que estaba de reemplazo por enfermo.

— También queda disponible el teniente don Domingo López Varela.

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al comandante don Enrique O' Shea, al capitán don Félix Negrete y al teniente don Gonzalo Pérez del Puerto.

De reemplazo.—Queda de reemplazo, por enfermo, el capitán don Juan Álvarez de la Tejera.

— Igualmente se declara de reemplazo provisional, por la misma causa, al capitán don Mariano de Navascués; y por herido al teniente don Pedro González Cantero.

Del Solar y de la Raza

Ayllón, el antiguo señorío de don Alvaro de Luna

RECUERDOS Y VESTIGIOS DE SU ESPLENDOR

La convicción de ser inagotable para contemplado en el corto durar de una vida el patrimonio espiritual patrio reparado en tantos y tantos lugares famosos, hace que los que somos sus devotos prosigamos, incansables, la peregrinación ideal hace años emprendida a lo largo de las rutas del Arte y la Historia. Hoy hemos llegado a Ayllón, la arcaica villa que, si oficialmente pertenece a Segovia, encuéntrase en el centro de ese por algunos llamado «corazón de Castilla», definido por un día de pocas leguas que abarca los extremos de seis provincias castellanas: Segovia, Soria, Burgos, Madrid, Guadalajara y Valladolid.

Recia impresión produce en el visitante desde el primer momento este rincón castellano del más puro abolengo, cuyo aspecto le habla de su importancia de ayer, dejando intuir el esplendor pretérito en todas sus manifestaciones. Como pocos pueblos del núcleo histórico peninsular, Ayllón no conserva testimonios escritos de la antigüedad remota. Los restos hallados de cerámica celibérica con curiosa ornamentación lineal, proclaman, si su origen milenar. Pero no nos encontramos hasta

la época árabe con citas concretas.

Enclavada en el campo de que adueñóse preferentemente Almanzor, supónese que fué conquistada por el primero de los capitanes árabes de la época, a la vez que Sepúlveda, San Esteban de Gormaz, Aranda y otras plazas vecinas. En el siglo XI aún se encontraba en poder del agarenos, pues en un «Poema del Cid» léese:

De siniestro Sant Estevan vna buena [ciudad]
De diestro Ahilon las torres que moros [las han].

Los Reyes VII y VIII visitaron la villa en el siglo XII. Y los procuradores de ella asistieron en 1188 a las célebres Cortes de Carrión. Después, su concejo fué uno de los que más se distinguieron en el triunfo de las Navas de Tolosa. En 1238 el Rey Sancho se entrevistó aquí con el Adelantado de Andalucía don Alvaro Pérez de Castro. Por entonces adscribióse la villa a la mitra de Sigüenza, tras dilatada lucha sostenida con la de Osma. La Reina doña María de Molina pasó aquí la Cuaresma de 1306. Esta plaza sufrió, como otras vecinas, los efectos del levantamiento del in-

GUILLERMO SOUBRIE

ODONTOLOGO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Tiene el honor de participar a su distinguida clientela que desde primeros del próximo mes de Agosto, los días de consulta serán

Miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12 y de 4 a 7

JUAN BRAVO, 72, 2.º IZQUIERDA

TELÉFONO 193

Segovia

JUAN P. RUIZ-CRESPO

MÉDICO MILITAR

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICINA GENERAL

JUAN BRAVO, NUMERO 72

Consulta: de una a dos y de tres a cinco



EL NIÑO
FRANCISCO SILVESTRE FRANCOS
Ha subido al cielo el día 22 de Julio de 1927
a los 7 años de edad

Sus afligidos padres don José Silvestre y doña Antonia Francos,

Invitan a sus amigos a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, martes, a las ocho, en la Iglesia de Santa Eulalia, por lo que les quedarán agradecidos.

ante don Juan Manuel el año 1327. Después de estos hechos, la villa apoyó la rebelión de don Enrique de Trastámara, y don Juan II recibió en la misma la famosa embajada de don Carlos III «el Noble», Rey de Navarra.

Pero la figura y el hecho que quedaron inseparablemente unidos a la historia y al recuerdo de Ayllón fueron los de don Alvaro de Luna y su destierro. En 1420, al fallecimiento de don Juan Díaz, señor de la villa, ésta fue adjudicada a aquél por Juan II, quien había de crear después a favor del mismo el condado de San Esteban de Gormaz y otros honores, pues el Condestable de Castilla, de quien Menéndez y Pelayo ha elogiado «el talento y la heroica firmeza de un verdadero hombre de Estado, que, de no haber succedido en la lucha, hubiera realizado con medio siglo de anticipación una gran parte del pensamiento político de los Reyes Católicos», fue, como se sabe, el hombre de confianza del rey a lo largo de muchos años. Y al cabo de ellos cuando con varios hechos patentes — trabajos por la unión de Castilla y Portugal; expedición naval a la Rochela, en auxilio de Juana de Arco; luchas con los partidos, que amenguaban el poder real, la unidad de la nación y la libertad popular — había probado ser el más grande de los estadistas de la Edad Media, he aquí que Juan II, dejando llevar de los partidos políticos que capitaneaban López de Mendoza y Téllez Girón, exoneró a Luna, mandándolo desterrado a Ayllón, de donde le sacaría después para ser decapitado en la plaza Mayor de Valladolid, en una mañana de Junio de 1455.

El moderno enjuiciamiento histórico registra este hecho como el paradigma característico entonces de la perjudicial política de intereses creados, bastardías y bajas pasiones por tanto tiempo imperante en España, no vacilando en condenarlo como injusto. Y la leyenda nos refiere el emplazamiento de Juan II por su víctima, emplazamiento análogo al de Fernando IV por los Carvajales, en el siglo anterior. He aquí lo que escribe acerca de esto un cronista: «El rey don Juan II estaba en Segovia, a donde fue en los últimos días de Mayo para no encontrarse en Valladolid, en donde iba a ejecutar su mandato, y cuenta la tradición que en aquella misma mañana en que moría el Condestable se encadenó sobre la vieja ciudad del Acueducto una espantosa tormenta que duró muchas horas y un rayo cayó en el Alcazar. La tempestad era terrible y los truenos y relámpagos le fundían páncro a los más osados. El monarca seguía el grandioso espectáculo de la naturaleza atemorizada e intranquila. Al resplandor de un vislumbre relámpago vieron sus ojos el trágico cuadro de la plaza de Valladolid, la cabeza cortada del infortunado don Alvaro de Luna y escuchó su voz emplazándole para que en el término de un año se presentara a dar cuenta a Dios de cómo había pagado los servicios que le prestara. Un trueno horrible hizo retumbar el formidable Alcazar, y el rey, sobrecogido de espanto se despidió desvanecido en su cámara. Así fue encontrado

por los servidores que acudieron en su auxilio, costando gran trabajo hacerle recobrar el conocimiento. Enfermo desde entonces de melancolía, pesoso y arrepentido de su justicia, acosado por el triste recuerdo del desastre, por fin del que durante cuarenta años no se puede negar que había servido bien a sus amos y fuera su fiel amigo, no bastaron los complicados asuntos de gobierno ni los escandalosos sucesos del proceso de divorcio entre su hijo y heredero de la corona, don Enrique y doña Blanca de Navarra, para distraer su ánimo, aquejado siempre de su mal (los médicos dijeron que eran unas cianurias que su ciencia no pudo atajar). Se trasladó a Avila, luego a Medina del Campo, en busca de alivio, pero sintiéndose peor marchó a Valladolid, donde se encontraba su esposa doña Isabel, y en aquella ciudad murió el año siguiente del suplicio de don Alvaro de Luna, al que en 1658 el Consejo de Castilla declaró inocente de los muchos crímenes, excesos, delitos, maleficios, traiciones y cohechos por los que había sido juzgado».

La Naturaleza y el hombre han contribuido, de consuno, a crear ese doble carácter pintoresco y monumental que admiramos en Ayllón y su campo. Asentado el pueblo más allá de las últimas esbriaciones carpetanas, frente a la sierra de su nombre, la vista descubre en derredor magnífico y variado panorama, el cual cobra mayor teatralidad y sugestión, aun contemplando desde un kilómetro más al norte: situándonos en la elevación del antiguo convento de San Francisco.

A más de la diversidad de casarías hidalgas, entre la que destaca la llamada de los Contreras o de don Alvaro de Luna, mansión ayer del Condestable, con bellísima fachada; de los templos famosos, el principal de los cuales, «la Mayor», está en el centro del casco urbano, y hasta de antiguos reductos de fortalezas, como «la Martiña», atalaya vigilante del poblado, Ayllón cuenta con el audido ruinoso convento de San Francisco, que tiene la más alta significación histórica y arqueológica, según ha puesto de manifiesto el culto catedrático e investigador Pelayo Arriaga, vinculado familiarmente con este solar ancestral, en una erudita e interesante monografía publicada en 1921.

El convento de San Francisco lo fundó el mismo Santo de Asís en los comienzos del siglo XIII, y desde entonces constituyó uno de los más famosos de España, testigo guardador de vestigios y recuerdos del brillante pasado castellano. Su fábrica fue de grandes proporciones, habiendo recibido importantes aditamentos y mejoras en el transcurso de los siglos. Los nobles de Ayllón y algunos otros lugares, muchos de los cuales fueron enterrados en espléndidos sepulcros dentro de su recinto — como los Pacheco, Vellosillo, Gutiérrez de Amaya, Daza, Chaves, Termino y otros — contribuyeron a su esplendor y riqueza, ora con la construcción de capillas a su costa, bien merced a legados cuantiosos, entre los que fue el principal el debido a don Fernan-

do de Vellosillo, obispo de Lugo, que murió en 1587.

Muchas grandes figuras de la Historia permanecieron algún tiempo en el convento de San Francisco. A más de reyes, príncipes y políticos de aquel tiempo, citaremos al propio fundador, el Santo de Asís; a San Vicente Ferrer, que fue llamado por la Corte en 1411 para predicar al norte el Rey y sus tutores, en donde coincidió con don Fernando de Antequera, que habría de resultar de la asamblea de Caspe — merced, entre otros votos, al del Santo valenciano — Rey de Aragón, y, finalmente, a Santa Teresa, que pasó por allí en Septiembre de 1587, camino de Soria, donde había fundado un nuevo convento carmelitano, a Segovia.

El convento de San Francisco cayó en desgracia al iniciarse la última centuria. Durante la guerra de la Independencia vio desaparecer las joyas de su iglesia, rapadas por la cuadrilla del «Empecinado». Después, con la famosa desamortización de 1836, quedó en completo abandono y a voluntad de todo el que quiso destruirlo y expropiarlo. Los sepulcros se perdieron, como igualmente las estatuas tumulares de mármol y alabastro y otras preasas artísticas. Únicamente fueron salvados los retablos famosos, que se llevaron a otros templos. Paulatinamente vase consumiendo la total ruina de este magnífico edificio, del que puede decirse que no queda ya más que la fachada principal con su esbelta espadafía. En 1915, y cuando hacía ya varios años que se había arruinado la nave del templo, que debió ser de cuatro tramos, hundióse la capilla del crucero del lado del Evangelio, que era la más artística. Hoy día parte del recinto del antiguo y cé-

lebre convento se encuentra convertido en casa de labor.

ANGEL DOTOR

(De «A B C»).

La Asamblea Nacional

Las Facultades universitarias

Parece propósito de los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción el dedicar en sesiones sucesivas hasta el día 8 de Agosto a ultimar cuanto se relaciona con la ponencia que tienen encargada por parte del Gobierno para trazar las líneas generales del proyecto de la Asamblea Nacional y reglamento por que ha de regirse.

En estos días el ministro de Instrucción piensa dedicarse con gran intensidad a estudiar hasta el día 20 la reforma de las Facultades universitarias. Se propone el ministro ampliar la Universidad por base y por altura, de tal modo que se impulse la investigación científica y los aspectos prácticos de estudio; esto quiere decir, por ejemplo, que la Facultad de Derecho podrá hacer preparaciones no sólo para licenciados y doctores sino que también ampliará su acción a preparar funcionarios de Estado. Es propósito que los alumnos oficiales de las Facultades hagan pruebas finales de curso, y se tenderá a restablecer la reválida. Aún no se ha determinado si se facultará a las Universidades para establecer un curso, como en la actualidad, o dos cursos breves. Uno de los propósitos del ministro es el conceder la máxima libertad pedagógica a la Universidad.

Se propone el ministro modificar la ley para dar impulso a la construcción de escuelas, y ahora se estudia la creación de quince escuelas.

Una carta abierta y una respuesta entornada (*)

Señor director de EL ADELANTADO.

Mi distinguido amigo: Confieso que no he entendido la nota publicada en el número de EL ADELANTADO del día 25, el pie del artículo del señor Carral. Usted, sin duda adviniéndolo, me llama intelectual, como si intelectual fuera un cargo análogo al de gobernador o senador. Y aunque me manda usted a la reserva con categoría de primera clase, me produce cierto pesar, porque me recuerda usted, poco piadosamente, que he dejado muy atrás mi juventud. Después de todo no puedo quejarme porque me priva usted de un título que usted mismo me dió, ya que en su periódico, casi únicamente, es donde se me adjudicó ese mote.

Lo único que en su nota he entendido es que da usted al concepto de intelectual un tono zumbón y un sentido jerárquico y temporal, distinto del que yo profeso. Verdad es que esa inconstancia en el juicio que le he merecido no es la primera vez que la veo en el periódico de su digna dirección.

También disiento de usted — y del autor del artículo anotado — en la oportunidad de los emparejamientos. El señor Gila será un político como los de antes; pero no creo que fuera necesario que usted me sacase de mi consecuente insignificancia por el gusto de establecer comparaciones pueriles y apasionadas, que no interesan más que a los interesados.

Dice usted que ahora voy puntualmente a la oficina; he ido siempre, mi querido amigo y compañero, desde que por oposición (sencillosísima, pero oposición), ingresé en mi carrera administrativa, en la que, a fuerza de tiempo y día por día, he llegado a mi actual categoría. Qué quiere usted; más me hubiera gustado ser jefe de Administración sin ir a la oficina, pero esto es algo que no está en «mis rutinas».

Al decir usted que no sigo ya la ruta romántica de mi «Itinerario sentimental» padece usted un error psicológico, debido a que usted no va por esos caminos, por los que, casi siempre, voy yo solo.

En cuanto a que no tengo tiempo para dar explicaciones sobre los banquetes celebrados en El Párral y en que yo intervine, también he de rectificarle a usted. Si alguien cree necesarias mis explicaciones puede pedirme las y se las daré, porque el cargo de jefe de negociado da tan poco que hacer, que me sobra tiempo hasta para leer la Prensa local y hasta para contestar a sus notas.

Se reitera su afmo. a y compañero que e. s. m.

JULIÁN M. OTERO

s/c 24 7-927.

(*) En este título ha colaborado el señor don Luis Martín Marcos. — Vale. — EL ADELANTADO.

N. de la R. — Difonos ayer un cierto amigo que el señor Otero estaba indignadísimo y que acaso lo estuviera también el señor Gila, por el tono algún tanto humorista de nuestra nota a la carta que nos dirigió el señor Carral. No lo creemos. El señor Gila y el señor Otero se han llevado los discretos de la Prensa, autorizados en este caso por sentimientos de amistad. Todo ello lo comprueba la carta que antecede con mucho gusto publicada por nosotros. El señor Gila, más mundano que el señor Otero y hombre que lee periódicos locales y a veces los inspira, habrá sonreído levemente ante la carta. Nosotros también estamos un poco sorprendidos por el burocratismo del señor Otero; en cambio, comprendemos muy bien su desdén hacia la Prensa, por que ella (lo deploramos tardíamente) ha silenciado — sabe Dios con que horribles intenciones — los culminantes repetidos momentos de la fecunda vida espiritual de este admirado amigo, que aparentemente no haber entendido nuestra nota sobre la carta del señor Carral. Expliquémosla.

Cuando atribuímos al correr de la pluma la calidad de ex intelectuales a aquellos amigos, lo verificamos con cierta pena, porque surgió en nuestra mente el recuerdo evocador de otros días ya lejanos en que sus almas se solazaban con los yantares celebrados en el poético monasterio de El Párral y en el vesperino «merendáculo» instituido en el ángulo más recóndito de un café de rojos divanes. Reuníanse allí un grupo de intelectuales que hoy sentirán aforrazas de aquellos verdes años.

De eso apenas queda. En ese grupo que, siguiendo la moda naciente a fines del pasado siglo, recabó — con derecho a la exclusividad — el calificativo de «intelectual», el rumbo de la vida produce bajas inevitables. Sabido es que se pierde la calidad de intelectual, entre otras causas, por las siguientes:

Una mayor depuración en la inteligencia y en el gusto.

El apartarse como socio de una cofradía.

El llegar a edad provecia. El ser elegido para cargo parlamentario, provincial o concejil, en lo cual vienen a parar los más eximios, después de haber puesto de color carmesí al Parlamento, o las Diputaciones y a los Ayuntamientos.

El desempeñar destino del Estado, provincia, o Municipio, a menos de asistir poco o nada a la oficina.

El hacerse rico.

Estudie nuestro amigo señor Otero el paso por la vida de casi todos los intelectuales que en el mundo han sido, y vea con cuánta verdad, y con qué cierta tristeza — por lo de los años — hemos podido aplicar el calificativo de ex intele-

Con el Atrapamoscas Iberia se evita las molestias que ocasionan éstas y cuesta muy pocos céntimos. Precios muy especiales a revendedores

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
PABLO FERNANDEZ
JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, orfopeda, broches, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

tuales a él y al señor Gila, aludidos por nuestro amigo Carral, sin que ello sea producido por considerarios decadentes.

Más grave sería permanecer en la categoría en que mercedamente se situaron o los situó la opinión. Eso corresponde verificarlo a quienes sin serlo se arman atreídos por el ímán del intelectualismo. De todo hay en la vida del Señor. A este propósito recordamos un sucedido contado con su peculiar gracia por cierto político prestigioso. Es el caso que en la Villa y Corte residía un joven que se desvivía por vestir elegantemente, pero le faltaban medios para hacerlo y se limitaba a suspirar ante las exposiciones de los más afamados sastres. Un día no resistió la tentación de entrar. Vió muestras de escogidos paños, las acarició, rogó al cortador le tomase medidas y estudió los detalles de la confección.

Terminado que hubo, el sastre le invitó a elegir la tela y le manifestó el precio. Entonces el joven, un poco confundido por su propio atrevimiento, dijo al sastre: — Perdóneme, señor, no puedo usar trajes tan caros; si le he entretenido a usted ha sido por dar un momento de gusto al euerpetico.

No le pese — pues — al señor Otero que le consideremos excluido del grupo. A esto ya quedando reducido el intelectualismo; a dar gusto al euerpetico. Y concluimos, pasando por alto sin explicación alguna la alusión que hace el señor Otero al expresar que su mayor placer hubiera sido adquirir la primera categoría del ramo administrativo en que sirve, sin tener necesidad de asistir a la oficina. Sin duda el estimado amigo ignora que la ruta que tanto le seduce no carece de asperzas.

De cualquier modo, le acompañamos en el sentimiento.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

Las bodas de oro de su fundación. — Algunas noticias de esta institución benéfica. — Su situación actual

Por tratarse de una institución benéfica, acaso la más antigua de Segovia y una de las que más positivos beneficios reporta, vamos a ocuparnos hoy de ella, teniendo en cuenta, además, que hoy celebra sus «bodas de oro».

Es altamente consolador y llena el ánimo de sano optimismo el hecho de que aquí, que tan felices iniciativas se han malogrado y donde tantas y tan hermosas instituciones han desaparecido, efecto de muchas y muy variadas causas, que no es del caso explicar, haya podido sobrevivir, la de que tratamos, a pesar de las vicisitudes por que en ocasiones ha tenido que pasar.

En los últimos días del año 1876 y siendo gobernador interino de Segovia el excelentísimo señor don Jorge Calvo, médico y jefe en aquel entonces del partido conservador en esta ciudad, se reunieron varias distinguidas personalidades con el fin de constituir un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, cuyas necesidades se dejaban sentir imperiosamente.

Se nombró una Comisión, compuesta de los señores don José García, capitán de Artillería; don Angel María Terradillos, propietario; don Pedro Ochoa, comerciante; don Modesto García, fabricante de papel; don Mariano Lavet, farmacéutico; don Isidro Costello, canónigo, y don Guillermo Martínez, capitán de Artillería; cuyos tres, precedieron con el mayor entusiasmo a redactar los Estatutos, los que fueron aprobados por Real orden del 16 de Diciembre de 1876.

Verificadas las oportunas gestiones de propaganda para la aprobación del capital, se dió cima a ello en 24 de Junio de 1877. Comenzó curioso y digno de especial mención, hemos de consignar que de los cuarenta y tres accionistas que concurrieron a la segunda reunión, en la que quedó definitivamente constituida la entidad sólo viven en esta fecha los beneméritos segovianos don Rufino Arango y el excelentísimo señor don Pedro Zúñiga, éste presidente en la actualidad. El primer Consejo de Administración estuvo presidido por don Juan Ruiz.

El 25 de Julio de 1877 se abrió al público las oficinas de Monte de Piedad, siendo los primeros préstamos que con garantía de alhajas y ropas se efectuaron el 1.º, a don G. M., de 200 reales; por 6 cubiertos de plata con 6 cuchillos; el 2.º, a don J. de G., de 80 reales, por una bandeja de plata, y el 3.º, a don J. G., de 40 reales, por un chaquet. Todas esas iniciales corresponden a accionistas que ejercían el cargo de consejeros y que tuvieron gusto de inaugurar los empeños por sí mismos.

En el mismo día comenzó a funcionar la Caja de Ahorros, haciéndose imposiciones por los familiares de los socios, existiendo aún libretos que datan de aquella época, a nombre de doña María de Gomá, don Luis Lercara, don Remigio Saicedo e hijos de don Juan Ruiz.

La adquisición de la hermosa casa que hoy ocupa esta entidad en la plazuela de San Facundo se verificó en 21 de Octubre de 1879, haciéndose para ello un empréstito de 12.500 pesetas en obligaciones de 250.

Para que pueda ser comparada la importancia que tenía este Establecimiento cuando se fundó hace cincuenta años y la que ha alcanzado en la actualidad, insertamos a continuación el balance que se hizo en 30 de Septiembre de 1878, o sea al año de su fundación y el de 20 de Julio de este año.

En 30 de Septiembre de 1878. — Capital propio del Establecimiento: pesetas 1.848; saldo de cuenta de préstamos, 62.448; idéntico a favor de los imponentes, 47.651; efectivo en Caja, 7.244.

En 20 de Julio de 1927. — Capital, 16.952 pesetas; saldo a favor de los imponentes, 911.450; saldo de cuenta de préstamos, 100.000; existencia en caja, 75.216,69; valores del Estado, 750.112; obligaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, 22.960.

En diversas épocas y por diferentes motivos se han concedido por algunas Corporaciones y distinguidas personas de la población donativos para el desempeño

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid. — Alcalá, número 14

Capital... 50.000.000 de pesetas
Fondo de reserva... 24.197.389,86

Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando... 5 por 100 anual
A dos meses... 5 1/2 por 100
A seis... 4 por 100
A un año... 4 1/2 por 100
Caja de Ahorros... 4 por 100
Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 17

LA CONCEPCION
PLAZA MAYOR, 44 Y 45
Ofrecemos a usted gafas y lentes. Cristales de gran precisión marca «MENISCO».
Cinco precios en cinco armaduras distintas: 4, 5, 7, 5, 7, 50, 14 y 15 pesetas
TODAS CON CRISTALES «MENISCO»
«MENISCO» es garantía para la conservación de su vista
NO SE DEBE SORPRENDER
PLAZA MAYOR, 44 Y 45 LA CONCEPCION

"La Preservatrice,"

PARIS, 1864

Seguros de accidentes, automóviles, individuales, robo, transporte, etcétera

DELEGACION GENERAL: ALCALÁ, 16, PRINCIPAL.—MADRID

Agente general para la provincia de Segovia

DON ALFREDO G. GASGUÑANA

PLAZA DE ALFONSO XII, 3

"La Nationale,"

PARIS, 1820

Seguros de vida en sus distintas combinaciones e incendios

Francisco Alonso León; de éste se cree que debía ser suboficial del Ejército, porque en la ropa se le ha encontrado un «carnet» militar que así lo hace suponer.

Otro individuo continuaba sin identificar a las cuatro de la madrugada, suponiéndose que sea un sargento del Ejército.

Capítulo de bodas

Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Martín, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Mariano Núñez Sanz y Fuencisla Palacios López, sobrina ésta del oficial de este Ayuntamiento don Francisco López.

Apadrinaron a los contrayentes don Félix Núñez, hermano del novio y doña Mariana Berzal.

Entre los invitados a la ceremonia figuraban los primos de los desposados doña Matilde Tordesillas (hermana del celebrado actor), y su esposo don José Cecilia.

Los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados en el café de la Unión.

También, a las seis de la tarde, y en la iglesia de San Miguel, se unieron ayer, con los indisolubles lazos del matrimonio, los jóvenes Francisco Fernández Leónor y Tomasa González Berrocal.

Apadrinaron a los contrayentes el tío del novio don Gregorio Leonor García y doña Josefa González Berrocal, hermana de la novia.

Firmaron como testigos los Industriales de esta población don Juan José García y don Elías Serván y el contador de la Diputación de Madrid, don Eusebio Fernández.

Los invitados al acto fueron obsequiados con refresco y cena, como los anteriores, en los salones del restaurante del café de la Unión, cuyo establecimiento demostró ayer su exquisito gusto en esta clase de servicios y los grandes elementos de que dispone para ellos, pues los comensales sumaban ciento setenta.

Ecos de la provincia**Sangarcía****De veraneo**

Han llegado de Madrid, con objeto de pasar el verano en esta localidad, nuestro estimado amigo el ex diputado a Cortes don Wenceslao Delgado y su distinguida esposa, acompañados de sus encantadoras hijas las señoritas María Teresa, María del Rosario, María de las Nieves y su hijo Francisco Delgado.

También se encuentran en ésta, pasando unos días en compañía del señor Delgado, su hijo político el puñoneroso e intrépido capitán de Aviación don Servando Meana y su bella y simpática esposa doña Mercedes Delgado.

Los desearnos pasen con la mayor satisfacción el tiempo que permanezcan a nuestro lado.

De viaje

Ha salido para Cesióna, con objeto de tomar las aguas en dicho establecimiento, el culto párroco de este pueblo, don Fulgencio Rosa.

Hacemos fervientes votos por que regrese completamente aliviado del padecimiento que motivó su traslado a dicho establecimiento.

CORRESPONSAL

25 7-927.

USTED HA ENSAYADO

todas las marcas de Liliñados para preparar aguas de mesa.

¿Ha probado usted los BILITINES CIBREROS? Reemplazan económicamente las aguas minerales, gaseosas, litíneas y alcalinas. Cada caja lleva un vaso.

Venta exclusiva en Segovia

Almacén de droguería y perfumería de

FRANCISCO M. MARCOS

Plazuela del Corpus, 7

Información local



JULIO 23

SABADO

Ha vuelto la tranquilidad al espíritu de la clase laboradora, hondamente consternada ante la incertidumbre del tiempo que amenaza con destruir en una gran parte el fruto, ya de por sí algo mermado, de la actual cosecha.

Con cielo limpio, viento en calma y alta temperatura se están llevando a cabo normalmente las faenas de la recolección.

Cae la espiga en el surco, bajo el golpe afilado de la hoz; el pesado carro cruza pesadamente el

camino, cargado de las resacas hacias; y en la era se extiende la parva que ha de ser triturada por el crujiente trillo.

Obra de paz y trabajo, es el campo un cuadro rico de color y de brillantes notas; un himno triunfal al esfuerzo del hombre, y un grito de esperanza para la población agricultora.

JULIO 24

DOMINGO

Tuvo la jornada de ayer todas las características de los domingos veraniegos. En los diferentes trenes de Madrid, y haciendo oiros el viaje en varios automóviles, llegaron gran número de excursionistas que pasaron entre nosotros algunas horas.

Por la tarde, los paseos de la Alameda se vieron muy concurridos; acudiendo allí una buena parte del elemento joven, que con verdadero entusiasmo se dedica a cultivar los ejercicios náuticos.

La devoción segoviana formó nutrida falange en la procesión de la Virgen del Carmen, que se venera en la capilla de su nombre.

La brillante comitiva desfiló ante un público numerosísimo, por el típico Azoguejo, bajo las clásicas arcadas del Acueducto; dando una viva nota de recio segovianismo.

Una noche tibia y apacible favoreció la concurrencia a la hermosa verbena que tuvo lugar en el solar del Casino de la Unión.

De sociedad**Viajes**

Ayer pasó el día en Segovia, en casa de sus amigos los señores de Zaloga, el excelentísimo señor don Luis Benjumea, director general de la Acción Social Agraria.

Aniversario

El miércoles, día 27, hará dos años que entregó su alma a Dios, en el pueblo de Migueláñez, el que fué en vida nuestro estimado amigo don Narciso Fuentes Herranz.

Su grato recuerdo aún vive en la memoria de los muchos amigos que pudieron apreciar su caballerosidad y excelentes condiciones de carácter.

A la desconsolada viuda del finado, doña Juliana Sastre; a sus hijos, hijos políticos, y demás familia, reiteramos nuestro pésame en la conmemoración de esta triste fecha.

El deanato de Albarracín

Previo concurso de meritos, ha sido propuesto para el deanato de Albarracín, el muy ilustre señor don Miguel Pérez, canónigo lectoral de esta S. I. Catedral.

Es una honrosa y merecida distinción, por la que felicitamos efusivamente al señor Pérez, lamentando su ausencia de Segovia, donde cuenta con tantas simpatías.

De días

Mañana celebrará la fiesta de sus días la distinguida esposa de don Agustín Ruiz.

Felicidades.**Boda**

Por el secretario del Ayuntamiento de Santibáñez (Riata), ha sido pedida la mano de la señorita Julia Pérez Arroyo, hija de distinguida familia de Ayllón, para su hijo el funcionario de la Sección de Montes de nuestro Protectorado Español en Marruecos, Epimaco Fernández Sánchez.

La boda se celebrará en Madrid el próximo Septiembre, y en familia por luto de la novia.

Procesión del Carmen

Ayer salió en procesión la imagen de la Virgen del Carmen, que se venera en la capilla de su nombre.

La concurrencia de devotos fué grande, y recorrió la procesión la carrera de costumbre, agolpándose la multitud en el trayecto.

Figuraban en la presidencia el teniente alcalde señor Calderón, y los señores don José Oarubia y don Ramón Martínez.

Las fuentes de La Granja

Fue ayer muchísima gente a La Granja, para presenciar el juego de aguas de aquellas famosas fuentes, que corrieron con motivo de ser Santa Cristina.

El capitán general de la región

Ha llegado a Segovia el capitán general de la región, señor Gil Dolz

San Francisco de Asís en la pintura

Hemos recibido un elegante folleto editado en Madrid, del que es autor el ex gobernador civil de Segovia señor marqués de Moniesma.

Se trata en él de San Francisco de Asís en la pintura, siendo este un estudio muy interesante, que posee acertados juicios críticos, hlandiéndose dotados de una prosa galana y correcta.

Felicitamos al señor Moniesma por este notable trabajo, revelador de su depurado gusto artístico y de sus estimables dotes literarias.

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO

Consulta: de una a dos y de tres a cinco de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO — TELÉFONO NÚM. 2 (SEGOVIA)

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 8 TARDOS

La Asamblea

El día 8 de Agosto se reunirá el Consejo de ministros para aprobar las últimas líneas del proyecto de formación de la Asamblea Nacional. Es cosa decidida que la Asamblea será convocada para el 13 de Septiembre, aniversario de la constitución del Directorio.

La preparación de funcionarios

El ministro, señor Calles, ha extendido un proyecto de decreto sobre ampliación del funcionamiento de las Universidades.

Como nota interesante de este decreto figura la de que la preparación para ingreso en los Cuerpos de funcionarios del Estado se verificará en las Universidades.

Fallecimiento

Ha fallecido la marquesa de Aguilar, esposa del secretario de la Reina Cristina.

El Primado

Continúa mejorando el cardinal Primado hasta el punto de haber desaparecido todo peligro.

CORRESPONSAL

Se arriendan abundantes pastos en el coto redondo «La Beceja y Pasapán», término de Urgosa del Monte, para ganado vacuno, mular, cabrio y lanar, buenas aguas, desde el 20 de Julio hasta Noviembre. Para tratar, con don Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6, Segovia.

La nueva zapatería**LOS CHICOS**

Antigua casa la Garza Real
(Frente a la estatua de Juan Bravo)
Está recibiendo un gran surtido de calzado
(Para el 15 de Agosto próximo, será su nueva apertura)

Se venden en el pueblo de Hoyuelos los dos toros de raza holandesa, de color rojo, de edad. Para tratar, con su dueño, don José Monjas, en dicho pueblo.

Yegua Se ha extraviado una yegua, pelo toro, alzada tres cuartos, herrada de las cuatro extremidades, cruz y cola larga, en la naiga izquierda tiene el marco del seguro V. I. Se ruega a quien la hubiere encontrado pase aviso al dueño, Gabriel Herrero, en Fuentesmilanos.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres. Razón, José Rincón, en Garcilán.

Se necesita dependiente práctico para la tienda de vinos y comidas de Juan Duque «el Chulo», Cervantes, 14.

Se vende vaca holandesa, segundo parto, próxima a parir. Para tratar, con su dueño, Pedro Torregro, en San Miguel de Bernuy.

Se venden tres casas en Sepúlveda, en muy buenas condiciones. Para tratar, en dicha villa, con don José María Zorrilla, y en esta capital, en la Administración de este periódico, darán razón.

Se venden en el término de Marate, zuela once obradas y media de tierra labrable, y una casa, una cabaña, un pajar y lagar. Para tratar, con Eusebio Bravo, en Lasras del Pozo (Casero de Monilla).

Se venden 400 ovejas laneras. Para tratar, con Federico Yuste, en Valseca.

Fábricas de aserrar maderas y resina

Se vende toda clase de maderas serradas a medida

Dirigirse a Eleuterio Criado en Lasras de Cuéllar

FOTOGRAFIA

- MONTES -

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Ver nueva exposición en los escaparates de la casa

PLAZA DEL CORPUS, NUM. 3

(PLANTA BAJA)

A los farmacéuticos segovianos

El Colegio Farmacéutico de Segovia ha tomado el acuerdo de celebrar una Asamblea el día 28 del corriente mes de Julio, atendiendo a las indicaciones que me permití hacer al dignísimo presidente de la Corporación, mi ilustre compañero, don Trifón Baeza.

Y ese día tendré el gusto de hablar a los farmacéuticos segovianos de algo trascendental para nuestra carrera, cual es el Congreso farmacéutico Iberoamericano, que se celebrará en Sevilla en el año de 1928, coincidiendo con el magno Certamen de la Exposición Iberoamericana.

Este acontecimiento farmacéutico será, a no dudarlo, de una excepcional importancia para el porvenir de la clase y de una enorme trascendencia para nuestra querida profesión, que está en los momentos más sublimes de su vida y que pretende ocupar el lu-

VUELCA UNA CAMIONETA**Cinco viajeros muertos y otros cinco gravemente heridos****Cómo ocurrió el suceso**

El hecho ocurrió en la carretera de La Coruña, kilómetro 51, cerca de Castilla de la Garza, lugar llamado Tablada de Guadarrama.

Se trata de una camioneta procedente de Madrid, que conducía doce personas que fueron a pasar la tarde en aquel lugar.

Regresaban al ocurrir el accidente de la Fuente de la Teja.

La camioneta es de la marca Ford, destinada al reparto de monedas a las carnicerías de Madrid, número 22.157 de la matrícula de Madrid.

En el pescante iba conduciendo el chófer Luis García Pérez, y al lado iba sentado su hermano Martín.

Según el único testigo del accidente, que fué un chófer de otro automóvil, la camioneta entró a gran velocidad en una curva y los frenos no funcionaban bien.

Al tomar la curva se inclinó a un lado, yendo a chocar contra un árbol, volcando y cayendo a tierra todos los ocupantes.

Resultaron cinco de ellos muertos, seis heridos de gravedad y uno leve.

Este último, que sufre distintas erosiones, es el hermano del chófer.

Los heridos

El médico de Guadarrama, don Ricardo Manrique, asistió a todos los heridos que previamente fueron trasladados a su domicilio particular, y después de efectuada la primera cura fueron distribuidos en diferentes casas del pueblo, brindándose los vecinos a prestar los auxilios.

Los heridos son: Martín García Pérez, hermano del chófer, con el que hemos hablado, que vive en

gar preeminente que le pertenecía por su historia inmaculada.

En este acto haré entrega del oficio nombrando socio de honor de nuestro Congreso al farmacéutico colegiado que designe la reunión, según acuerdo tomado por la Comisión oficial, presidida por el eminente químico español señor Casares.

Yo espero que los farmacéuticos segovianos acudirán al Congreso Farmacéutico con sus trabajos científicos y aportarán a él la labor de cultura, para dar patente muestra de nuestro valimiento.

Y que el acto que celebremos en esta histórica y hermosa ciudad de Segovia llene por completo las aspiraciones, de la clase orientándola en el sentido de la cultura, base y regeneración del engrandecimiento de los pueblos.

La clase farmacéutica española responde siempre a los requerimientos que se la hacen. Segovia responderá también acudiendo al Congreso de Sevilla, que tiene que ser el punto inicial de nuestro resurgimiento y del prestigio que merece la noble profesión farmacéutica española.

GREGORIO ESCOLAR

Sevilla, Julio 1927.

Con fecha 21 del actual se recibe la siguiente:

«La Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla acordó en la sesión de hoy que el colegiado doctor don Manuel Fontán Amat, académico de la Real de Medicina, diputado provincial y subdelegado de Farmacia, me acompañe a esa hermosa ciudad el día 28 del corriente, donde daré mi conferencia sobre el Congreso Farmacéutico Iberoamericano de Sevilla. Este acuerdo es para testimoniar al Colegio de su digna presidencia al efecto que todos le tenemos y las consideraciones que nos merecen».

Al notificar a usted el acuerdo de la Junta, cúmplame saludarle y despedirme hasta el día que tendré el gusto de saludarle personalmente, así como a los colegiados de esa Ilustre Corporación.

Desde Madrid telegrafiaré mi salida para esa. Soy de usted su más atento compañero,

GREGORIO ESCOLAR»

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz.
Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orelas. Tratamientos
sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello,
manchas y cicatrices de la cara,
aumento y corrección del busto.
Destrución de las canas y modifi-
cación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del
cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arre-
glo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin
ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas

Baños. Duchas. Inhalaciones. Pulverizaciones. Rápidas curaciones
de picores. Sarna. Eczemas y úlceras de PIEL
Curan BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma,
GARGANTA y NARIZ, artrismo, anemia, reumatismo
Verdadero Sanatorio. Magnífico parque. Clima seco, sanísimo
A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente
para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes
que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis
para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medi-
cinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad
pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico
sulfídicas hipotermiales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo, en to-
das sus manifestaciones; artrismo, en sus diferentes formas; en las enfermeda-
des del aparato respiratorio, catarras pulmonares, bronquiales y tuberculosis
local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia,
Intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: don Antonio A. Cienfuegos

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de
Inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorpren-
diente para los catarras bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efec-
tos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con
mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con
estación telefónica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los
automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal,
se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA"

Agua vegetal de Arroyo

Maravillosos productos para restituir a los cabellos
blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la
ropa; puede aplicarse con la mano.
En la única farmacia en varias Expediciones nacionales
y extranjeras con medalla de oro y plata.

Pídanse en Parfumerías y Peluquerías.

¡Descartar de las imitaciones!

50 años de éxito.



SUD AMERICA EXPRESS

De Barcelona, para Brasil y Plata

31 JULIO

GRAN EXPRESS

"Giulio Cesare,"

24.000 toneladas — 4 hélices

El preferido de la elite Hispanoamericana

7 AGOSTO

"DUCA DEGLI ABRUZZI,"

CENTRO AMERICA PACIFICO

De BARCELONA a VENEZUELA, COLOMBIA, PA-
NAMÁ, ECUADOR, PERÚ y CHILE

25 JULIO

"BOLOGNA,"

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y re-
glamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido
desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo
de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe
en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Ber-
nardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relacio-
nes de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de
tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

MOTORES "ELLWE"

¡Son en disputa los mejores motores de acei-
tes pesados Diesel sin compresor!

Arranque instantáneo en frío.

Entrega inmediata.

Consumo garantizado de 200 a 220 gramos por caballo
y hora a plena carga.

STOK DE RECAMBIOS PARA TODOS LOS TIPOS

Servicio de mecánicos

MAS DE OCHOCIENTAS INSTALACIONES EN ESPAÑA

Representantes generales para la Península

TALLERES ACO (S. A.)

PRIM, 5.—MADRID — APARTADO 995

Presupuestos y consultas, gratis

VISITE EN MADRID EL "HOTEL DE VENTAS,"

DONDE EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede adquirir todo

el mobiliario y cuanto necesite para su casa

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34, Atocha, 34. Muebles de ocasión
Única casa MADRID Entrada libre

AVISO

Casa muy acreditada necesita agente
exclusivo para el ramo de neumáticos
en esa provincia y en la de Avila. Preci-
samente buenas referencias. Apartado 22,
de San Sebastián.

TRASPASO

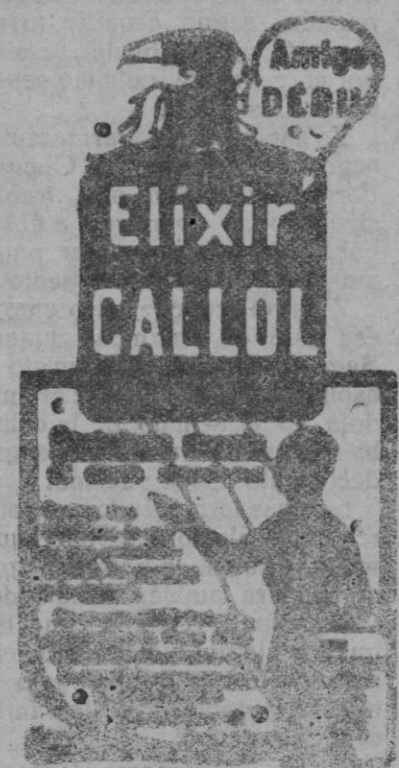
por ausencia, garage acreditadísimo en
Madrid, con dos industrias similares,
todo auge, 40.000 pesetas. Ganancia
segura 4 a 6 mil pesetas mensuales.
VARMA.—Alcalá, 2. Continental.—
MADRID

Chinches

Un frasco patentado de AKAN-
TROL extermina las CHINCHES
para siempre. Premiado en todas
las Exposiciones de Higiene y re-
conocido como el mejor antichin-
che del mundo

PROSPECTOS Y VENTA

Francisco M. Marco, Plaza del
Corpus, 7.—Teodoro Velasco,
Plaza Mayor, 3.—Droguería



Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han ad-
quirido cinco mil imágenes del
SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA
Estas preciosas imágenes, además de
estar BENDITAS, tienen la particulari-
dad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES
EN LA OSCURIDAD, gracias a un
procedimiento científico

Si le interesa a usted poseer una de estas
maravillas, obtendrá detalles GRATU-
TAMENTE escribiendo en seguida a
INSTITUCION CATOLICA. Apartado
de Correos, número 10.055.—MADRID

PAJA DE YEROS

Prensada, urge tratar cosechero o co-
merciante que proporcione varios miles
de arrobes empacados, a servir duran-
te la temporada próxima. Escribir urgen-
temente con precios y detalles a Antonio
Arias e hijos, ZARAMILLO (Vizcaya).

GANARAN

mucho dinero. Escribir al apar-
tado 10.055.—MADRID

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 86 reales la fanega
Centeno, a 64 id., id.
Cebada, a 58 id., id.
Algarrobas, a 51 id., id.
Yeros, a 51 id., id.

VALLADOLID

Trigo, a 22,25 pesetas los 45,24 kilo-
gramos
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 18,50.
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 9,50.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a id. 15,75.
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 12,75.

SEPULEVEDA

Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94
libras.
Centeno, a 15,80 id., id.
Cebada, a 11,00 id., id.
Avena, a 7,50 id., id.
Algarrobas, a 15,00 id., id.
Yeros, a 14,00 id., id.

AREVALO

Trigo, a 88-9 reales los 94 libras.
Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 42 id., la fanega.
Algarrobas, a 49-51 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a pias. 21,25.
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 15,00.
Cebada, los 32,20 kilos, a 9,75 id.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,75 id.

Oposiciones restringidas
al Magisterio nacional

Convocadas 420 plazas para maestras
y maestros. Preparación por correspon-
dencia, 40 pesetas en el

Centro "Editorial Reus,"

PRECIADOS, 1

MADRID

Correspondencia

Apartado 12.250

Vendo automóvil

"Studebaker,"

Faetón, siete plazas, modelo "Big Six",
seminuevo. Trato directo. Adolfo Se-
rrano. Montealeón, 58.—MADRID

Recuerde que el tiempo pasa

y que puede detenerlo solamente con la

CAMARA PATHE - BABY

el único aparato que permite por medios sencil-
los, económicos y sin conocimientos especia-
les de fotografía, registrar en película los actos
de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.

LA CAMARA PATHE - BABY

equipada con MOTOR A RESORTE, simplifica
su manejo, permite operar entre multitudes y
pone la cinematografía al alcance de todos
DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos es-
tablecimientos de Fotografía y Similares

PATHE - BABY (S. A. E.)

partado 577 :: BARCELONA

REMITE GRATIS CATALOGOS A QUIEN LO SOLICITE

ODIO A BORDO

POR

M. G. DE LA LANDELLE

PRIMERA PARTE

LOS CORDONES DE ORO

Carlos mostraba más firmeza, y era
él quien sostenía el valor y la resolución
de su madre, quien consolaba a la des-
graciada Eglé, perseguida por la imagen
de Fargeolles como por una pesadilla.

—No temas, hermana mía—decía a su
compañera de infancia, a quien estaba
acostumbrado a dar tan dulce nombre—
¡no temas, querida Eglé! Ya no soy un
estudiante, un bisoño, sino el igual y el
colega de todos mis compañeros.

—¡Pero el más débil y joven...! —mur-
muraba Eglé.

—La edad y la fuerza no indican ya
nada en adelante. Sé cómo debo portar-

me y estoy tranquilo. Me respetarán, sí;
por Dios te lo suplico, no estés triste.

—¡Cielos! ¿cómo no he de desesperarme.
querido Carlos? Vas a dejarnos solos.

¿Cuándo volverás de ese Mediterráneo
de donde tienen tanto trabajo de salir los
marinos de Bres?

—Eglé, te lo suplico, ¡enjuga tu llanto!

¿No es preciso que cumpla mis cuatro
años de navegación para ascender a alfé-
rez? Cuando sea oficial no tendrás ya
necesidad de trabajar... ¡Esta esperanza

me da tanto contento, tanto orgullo...!

—¿Quisiera trabajar toda mi vida—dijo
la joven—, y no separarme de ti jamás.

—Llegará un día que no nos separare-
mos más, en que nadie podrá desunir-
nos! —murmuró Carlos ruborizándose.

Eglé le miró y vio que temblaba: tam-
bién sus mejillas se tiñeron de vivo car-

me. La señora de Pierremont entró en
aquel instante; sorprendió en su rostro
los pensamientos que les agitaban, y en
su actitud adivinó el sentido de sus últi-

mas palabras. Vióse en sus labios una

sonrisa maternal, suaves lágrimas baña-
ron sus párpados, y les dijo tomando
una mano de cada uno:

—Años felices y cristianamente; los tres
teníamos un mismo deseo; unamos nues-
tras esperanzas, nuestro amor y nuestras
oraciones, hijos míos, porque se acerca

el día de las penas. Vuestra madre os
bendice para que Dios os conserve la pu-
reza del corazón.

Eglé dió a Carlos un anillo de oro que
había pertenecido a sus padres, y ya no
se atrevieron a darse el nombre de her-
manos ni a mirarse sin rubor.

—¡Sí, Dios mío...! —murmuró la seño-
ra de Pierremont—; por ese motivo es
también preciso que Carlos parta; lo co-
nozco, pero su ausencia me despedaza el
alma... Cúmplase el sacrificio sin embar-

go, Dios mío, porque sólo a este precio
será feliz.

Mientras estos tiernos esposales ha-
cían latir tres nobles corazones en la mo-
desta morada de la señora de Pierre-
mont, los alumnos salvados del naufra-
gio de la «Aurora» se entregaban a todos

los excesos posibles en las tabernas, en
los cafés, en las calles, en los figones y
en los bailes públicos.

La fonda de Coquimoty el Jardiniello
hicieron ganancias fabulosas.

Salieron de sus caballerizas todos los
caballos de alquiler; no quedaban desier-
tos un instante los tiros de pistola, y se
hubiera librado una batalla naval con la
pólvora que consumieron aquellos almi-
rantes en ciernes.

Los jóvenes lobos marinos no se pri-
vaban de nada y hasta se procuraban
diversiones muy extraordinarias, esfor-
zándose en realizar sus ilusiones del na-
vio escuela y en poner por obra todas
las fantásticas quimeras que habían ima-
ginado durante sus pasados ratos de
ocio.

El grado definitivo de alumno de se-
gunda clase no era sólo a sus ojos una
posición en el mundo, y un deseo común
a todos los jóvenes, sino la libertad y el
principio de una vida incomparable, pues
con él iba a realizarse un porvenir rico
de embriagadores episodios.